



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

## RESOLUCIÓN No. ( 6314 ) 22 de septiembre de 2020

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Caldas Antioquia y se dictan otras disposiciones.**

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

#### CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Caldas – Antioquia.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Caldas Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
<b>REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN CALDAS -ANTIOQUIA</b> (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	98658667	JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ
<b>DIPUTADO MAS VOTADO EN CALDAS -ANTIOQUIA</b> (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	43639656	MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE
<b>CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN CALDAS -ANTIOQUIA</b> ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1026137298	JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
	1026144994	SANTIAGO FERNANDEZ VASQUEZ
	1026149983	JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO
<b>CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CALDAS -ANTIOQUIA</b> (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1026142129	ALEJANDRO ESTEBAN GAVIRIA GONZÁLEZ
	15315029	FRANCISCO ELKIN PEREZ ZAPATA
	1026159054	PAULA JULIETTE BARRERA ANGEL
	1000920508	SARA ISABEL BETANCUR SOTO
	1026140470	DANIEL ARANGO SALDARRIAGA
	15256987	ORLANDO DE JESUS JARAMILLO MOLINA
	43400979	NATALIA ANDREA ROMAN GRANADOS
1026139395	FABIO ANDRES GARRO CASTAÑO	



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

	71396864	ANDRES MAURICIO BARRERA VELASQUEZ
	1026141855	JUAN FELIPE FRANCO RIOS
	15250593	HERNANDO ANTONIO CANO CANO
	1036618227	YURLEY ALEXANDRA ESTRADA RESTREPO
	71598890	LUIS RODRIGO VARGAS ORTEGA
	1026150160	BIBIANA ANDREA RUIZ VARGAS
	1026146810	LUIS FELIPE PÉREZ MONTOYA
	1026133013	DANY ALEXANDER OCAMPO RESTREPO

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1026144994	SANTIAGO FERNANDEZ VASQUEZ
VICEPRESIDENTE	71396864	ANDRES MAURICIO BARRERA VELASQUEZ
TESORERO	1026133013	DANY ALEXANDER OCAMPO RESTREPO

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Caldas - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1026142129	ALEJANDRO ESTEBAN GAVIRIA GONZÁLEZ

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Caldas - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	70100882	PEDRO POSADA MARIN

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Caldas Departamento de Antioquia, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones. llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General